



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 13 de Noviembre de 2013

826/13

Expte. Nº 14.190/13

VISTO:

La Resolución Nº 803/13 mediante la cual se designa a la Ing. Neli Romano Armada en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en la asignatura Saneamiento y Seguridad Industrial de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Sur, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano ordena la confección de la Resolución correspondiente, para su emisión “ad-referendum del Honorable Consejo Directivo;

Que corresponde rectificar la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Rectificar en el sentido de sustituir “El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (en su XII sesión ordinaria del 30 de octubre de 2013)” por “**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (Ad-referéndum del H. Consejo Directivo)**”, por los motivos explicitados en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Walter Alfredo TEJERINA, Ing. Neli ROMANO ARMADA, División Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. EDGARDO LING SHAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA